

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 067-CP-GADPPz-2015.- EL CONSEJO PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ENERO 30 DE 2015, POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, SEÑORITA VICEPREFECTA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES PRESENTES, RESUELVE: *APROBAR LA DONACIÓN DEL BIEN MUEBLE: VEHÍCULO TIPO BUS, CLASE ÓMNIBUS, PLACAS SSA-1055, COLOR BLANCO, AL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA, VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA; AUTORIZANDO PARA EL EFECTO AL PREFECTO PROVINCIAL LA FIRMA DE LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN.*

Puyo, 2 de febrero de 2015

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL



